

Durante los ejercicios 2019 al 2023, no se generó información, toda vez que esta Comisión no ha realizado la contratación de un despacho externo para realizar la dictaminación de los estados financieros, se informa lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral octavo fracción V de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.